

Guayaquil, Marzo 31 de 2001

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION S.A**

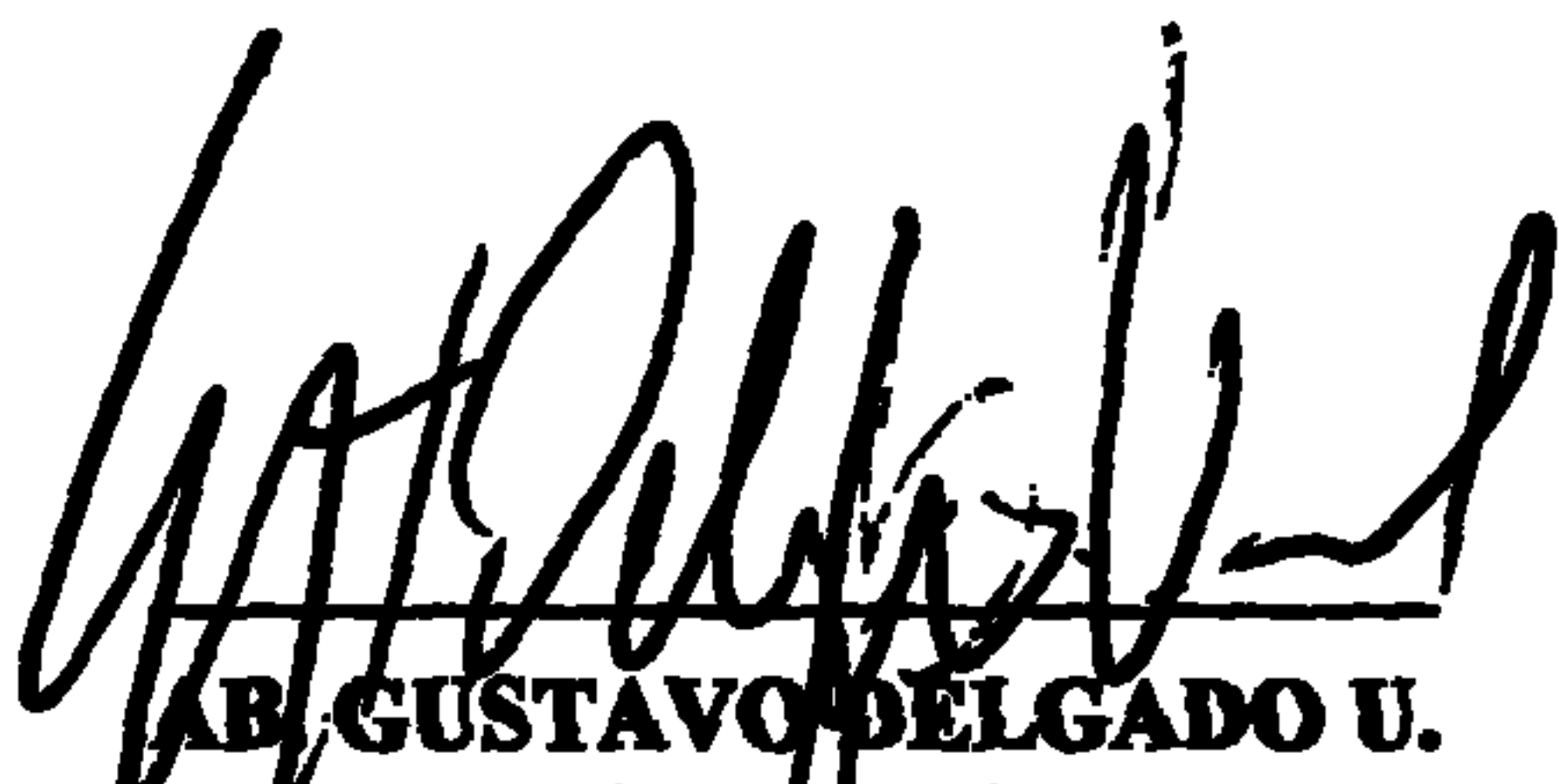
De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionistas de la Compañía **ANCOSA , ANTIGUA CORPORACION S.A** que en cuanto a las funciones nadas de comisario de la compañía he procedido a revisar los libro de contabilidad del año 2000, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad usualmente permitidos en nuestro país.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerados siguientes soy partidario de que la junta general de accionistas proceda a la aprobación del Balance General estado de perdidas y ganancias como de la memoria de los administradores.

Atentamente


AB. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO



14 ABR. 2001

